



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

SERVICIO DE CONTRATACION

ANUNCIO DE RECTIFICACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada el día 27 de junio de 2017, en relación a la convocatoria de un procedimiento abierto, utilizando varios criterios para la adjudicación, con el fin de otorgar la concesión administrativa relativa a la "Explotación provisional de un estacionamiento de vehículos, con destino preferente para servicio del Mercado Central, en el solar de la antigua lonja de frutas y verduras", acordó rectificar la cláusula 12 del pliego de prescripciones técnicas particulares aprobado, relativa a las tarifas de "Usuarios del estacionamiento o del Mercado Central no acreditados", debiendo quedar redactada en los siguientes términos:

Apartado a1) Por cada período de tiempo de utilización del estacionamiento. (De 0 a 24 horas):

"A razón de €/hora – 1,050000€/hora

Por cada minuto – 0,017500 €".

También procede adjuntar al pliego de prescripciones técnicas particulares, con la modificación aprobada, el plano del Anexo 2 (en formato A3) y el Anexo 3, cuyo valor total asciende a la cantidad de 108.000,00 €.

Asimismo, se acuerda aplazar la licitación, modificándose los siguientes apartados del anuncio que fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante N° 117 de 21/06/2017:

Apartado 8. a): Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 18 de julio de 2017.

Apartado 9. d): Fecha y hora: 26 de julio de 2017 (sobre número 2), 2 de agosto de 2017 (sobre número 3), a las 10 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 27 de junio de 2017

El Concejal de Contratación,

El Vicesecretario,

Fdo.- Natxo Bellido Suay



Fdo.- Germán Paseual Ruiz-Valdepeñas